



**NEGOIMPERIAL S.A.**

Guayaquil, 10 de septiembre de 2018.

Abogada  
LINDA NATALY LARA MOREIRA  
Presente.-

131491

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "NEGOIMPERIAL S.A.", reunida el día de hoy la ha designado GERENTE GENERAL de la compañía para un período de CINCO AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

Dentro del ejercicio de sus funciones, usted tendrá la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La Compañía NEGOIMPERIAL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Nicolás Díaz Casquete, el 25 de Junio del 2008 y se inscribió ante el Registro Mercantil del mismo cantón e 08 de julio del 2008

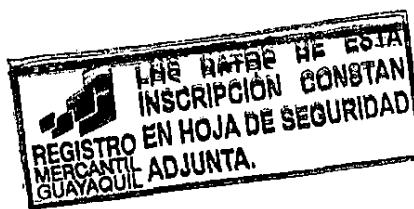
Atentamente,

ING. PILAR MOREIRA ORMAZA  
Secretaria ad-hoc de junta

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "NEGOIMPERIAL S.A." constante en el presente nombramiento.

Guayaquil, 10 de septiembre de 2018.

ABG. LINDA NATALY LARA MOREIRA  
C.C.130938819-5  
NACIONALIDAD: Ecuatoriana



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.554  
FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2018  
HORA DE REPERTORIO:09:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NEGOIMPERIAL S.A.**, a favor de **LINDA NATALY LARA MOREIRA**, de fojas 47.130 a 47.133, Registro de Nombramientos número **13.316**.

ORDEN: 49554



Guayaquil, 01 de octubre de 2018

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0460090

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

**RECIBIDO**

12 OCT 2018 HORA:  
12:00

FIRMA: JUAN